

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Consejo Directivo 2017 -2020**

**Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria
173 en el Histórico del Instituto,
28 de Noviembre de 2019**

AGENDA

- 1. Asuntos Protocolarios**
 - 1.1 Instalación**
 - 1.2 Aprobación de la Agenda**
 - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria (172 en el histórico del Instituto)**
 - 1.4 Seguimiento de Acuerdos**

- 2. Asuntos Informativos**
 - 2.1 Actividades relevantes del INAP (octubre 2019 – noviembre 2019)**
 - 2.2 Situación Financiera**

- 3. Asuntos para Acuerdo**
 - 3.1 Lineamientos para el desarrollo de sesiones del Consejo Directivo**
 - 3.2 Propuesta del Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia de los Asociados**

- 4. Asuntos Generales**

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Décima Sexta Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Julián Olivas Ugalde, Omar Guerrero Orozco, Jorge Tamayo Castroparedes, Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo, Manuel Quijano Torres, Raúl Martínez Almazán y María de Jesús Alejandro Quiroz, Consejeros.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, y declaró la instalación de la sesión.

1.2 Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a la consideración de los presentes la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a la celebración de la Sesión.

Aprobada

1.3 Ratificación del Acta de la Sesión anterior

El Presidente sometió a aprobación el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, la cual fue previamente distribuida.

Aprobada

1.4 Seguimiento de Acuerdos

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente:

Respecto a la carta que se propuso en este Consejo, de apoyo a las gestiones que lleva a cabo la Presidencia para el asunto no resuelto, lamentablemente, del subsidio y que se planteó aquí por Don Julián Olivas Ugalde y fue secundado por Manuel Quijano para apoyar al Consejo en las gestiones de la ministración del subsidio 2019, se informa lo siguiente:

Se trata de dejar una constancia de que hasta el último minuto, después de gestiones durante todo el año, el propio Consejo presenta un documento en el que se le dice a la Secretaria de la Función Pública que es un recurso autorizado por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y se le solicita su entrega al INAP.

Todos ustedes recibieron por correo el proyecto de documento, un documento muy cuidado, muy balanceado, muy respetuoso, pero muy preciso en la historia del famoso recurso autorizado por la Cámara de Diputados y las reuniones que tuve con la Secretaria y las reuniones que tuvimos con su equipo. La solicitud que nos hizo para presentarle proyectos de trabajo a cambio de darnos el recurso, también lo cumplimos, está aquí documentado como parte de la historia de este asunto y, finalmente, no sucedió absolutamente nada.

El texto de la carta lo recibieron todos ustedes y tiene otros anexos que es la historia de todo lo que ha pasado desde que empezamos a principios de año las gestiones necesarias para que este recurso nos fuera entregado, las cartas, el relato de las reuniones y las no respuestas o las respuestas negativas que la propia Secretaria nos hizo.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Una pregunta, antes de firmar ¿es solamente dirigido a ella?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Sí. La Cámara de Diputados definió un subsidio etiquetado para que se ejerza a través de la Secretaría de la Función Pública y se destine a pago de maestros y personal del INAP.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Una pregunta más. En donde está radicado el recurso ¿cómo es? ¿dónde está, ANUIES?

Consejero Julián Olivas Ugalde: No, es una partida de subsidios de la Secretaría de la Función Pública que la ejerce directa.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Es que antes estábamos en una bolsa donde había varios, Colegio Nacional...

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Es una columna de subsidios. Y en este caso no aparece el Colegio Nacional, ni la Academia Mexicana de la Lengua. Están incluidos en el documento que se modificó de la Ley de Presupuesto y nos ponen la ANUIES, la Academia Mexicana de la Lengua, etcétera, pero ninguno de ellos aparece en la columna de subsidio, el único que aparece es el INAP.

Consejero Julián Olivas Ugalde: Yo nada más quiero hacer una recomendación en la firma del documento. Ahí aparecen varios nombres, se vería mal que faltara una firma, por lo siguiente, porque entonces da la impresión de que no estuvo de acuerdo.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Yo hablé con Gurría y con Arturo Núñez que están fuera del país y la idea es aceptada, enviarán correo.

Consejero Julián Olivas Ugalde: Yo pediría al Presidente del INAP y al Secretario del Consejo que se obtuviera un correo electrónico por lo menos donde están de acuerdo, para que tenga fuerza la carta.

Me preocupa mucho que se vea mal de que nada más firmemos unos cuantos y que quede uno, dos, tres o cuatro sin firma, porque tal parece que no están de acuerdo, vamos a dar esa impresión. Van a decir: Bueno, ni siquiera fue una firma total de todos los miembros del Consejo Directivo. Estoy de acuerdo con la leyenda, pero que esté respaldada en el acta aquí de Consejo con un correo aceptando. Si les parece bien.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Correcto, me parece bien.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: ¿Son sólo dos Consejeros que están fuera del país?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Así es. Y hay otro Consejero que es Alejandro Romero que es colaborador de la Secretaria y me dice que “por razones de conflicto de intereses no puedo firmar la carta, soy su empleado”.

Correcto. Continuamos.

2. Asuntos Informativos

2.1 Actividades relevantes del INAP (Anexo 1)

2.2 Situación Financiera

Y respecto al comportamiento de enero-septiembre, empezamos con 35 millones y terminamos con 9.5. En octubre tuvimos Ingresos por 5.7 millones, Egresos por 10.6, un Remanente para noviembre de 7.6. Y esperamos cerrar con una disponibilidad suficiente porque al fin de año es cuando más nos pagan las cuestiones académicas y de consultoría. Llevamos, para iniciar diciembre, 11.7 millones de pesos.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Lineamientos para el desarrollo de sesiones del Consejo Directivo

El Presidente del Consejo solicitó la aprobación de la nueva versión de los Lineamientos para el desarrollo de sesiones del Consejo Directivo

Aprobado

3.2 Propuesta del Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia de los Asociados

El Grupo de Ingreso y Permanencia presenta un listado de 26 aspirantes a ser asociados.

Se solicita la aprobación de ustedes, para que dichos aspirantes puedan incorporarse a ser miembros Asociados.

Aprobado

Por otra parte, el Grupo de Ingreso y Permanencia presenta también un listado de 201 asociados que pueden acceder a la categoría de asociados honorarios, por el tema de la edad (70 años cumplidos).

Se solicita su aprobación.

Aprobado

4. Asuntos Generales

Carlos Reta: A continuación abrimos un espacio, por si alguien tiene algo que comentar...

No hay asuntos generales

Carlos Reta Martínez: Muchas gracias

Finalmente, **Carlos Reta Martínez** agradeció a los asistentes su presencia.

Sin otro asunto que tratar **la Sesión ordinaria fue levantada a las nueve horas con cincuenta y un minutos del día jueves 28 de noviembre de 2019.**

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y consejeros

Julián Olivas Ugalde

Omar Guerrero Orozco

Jorge Tamayo Castroparedes

Fernando Pérez Correa
Fernández del Castillo

Manuel Quijano Torres

Raúl Martínez Almazán

María de Jesús Alejandro Quiroz

--- 0 ---

ANEXO 1

Reunión con la Embajada de Finlandia en México

El pasado 27 de septiembre estuvimos con nosotros funcionarios de la Embajada de Finlandia en México, encabezados por la señora Maija Arola. Se exploraron alternativas para que se establezcan alianzas con instituciones académicas de Finlandia relacionadas con formación y especialización de servidores públicos.

Reunión con el C. Gobernador del Estado de Quintana Roo

El pasado 16 de octubre me reuní con el Gobernador de Quintana Roo, licenciado Carlos Joaquín González, porque tenemos un problema serio con el Presidente del IAP de esa entidad y que el único que lo puede resolver es el gobernador en su calidad de Presidente Honorario.

Le expliqué muy detalladamente el problema, le dejé documentos por escrito de las actividades que ha hecho el Presidente con los apoyos que el gobierno del Estado da para la capacitación de servidores públicos.

El Presidente del IAP dejó a 25 servidores públicos que estaban tomando la maestría, sin poder tomar los cursos ya que cerró el Instituto, se fue a viajar durante dos, tres meses, regresó y organizó un evento con invitados especiales del extranjero y nacionales, cuyos gastos, porque muchos de esos invitados cobran y su estancia es en Cancún, no en Chetumal, se hicieron con cargo al dinero destinado a la preparación de los servidores públicos.

Yo se lo expliqué claramente al gobernador, le pedí por escrito, con mi firma, la sustitución del Presidente por haber dispuesto de recursos que no estaban para otro fin, ya que tenían un destino diferente.

El gobernador fue amable, nos dedicó el tiempo suficiente para platicar con él, la reunión fue en la Isla de Cozumel, un viaje muy complicado que hicimos de ida y vuelta. Pero estamos conscientes de que ya tiene él la visión del INAP. Él sabrá lo que hace, ya conoce el problema y sabremos a qué conclusión llegamos.

Seminario sobre Violencia de Género INAP-Cámara de Diputados

El lunes pasado 25 de noviembre llevamos a cabo en la Cámara de Diputados, con la doctora Gloria Luz Alejandre, que asistió en mi representación, el Seminario denominado: "Transformando Paradigmas" en la Sala José María Morelos y Pavón, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Y ahí pronunció un discurso la doctora Alejandre que fijó la posición de apoyo total del Instituto como una institución que está a favor de la defensa de las mujeres y, en contra de la violencia de género.

Reunión de Trabajo con la Comisión de Género

El pasado 23 de septiembre se efectuó una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Género en la que se trató el proyecto de Protocolo de Actuación en materia de Género.

Se les proporcionó un borrador de prevención y actuación para evitar la violencia de género, pero su respuesta es que no están de acuerdo con él y que lo estudiarían y formularían su propio proyecto.

Lo que hicimos nosotros para el cumplimiento de la instrucción de la Secretaría de Educación Pública, el Acuerdo 17/11/17, fue presentar nuestro documento a fin de cumplir con dicho acuerdo. Es decir, les entregamos el protocolo que habíamos preparado para que una vez que se pongan de acuerdo definan y redacten el nuevo documento que ellas quieren, y lo pongamos a la consideración del Consejo y una vez aprobado modifiquemos el que ya entregamos a la Secretaría de Educación Pública.

Pero por lo pronto cumplimos con lo que nos pedía la SEP que era la reforma al Reglamento Académico y el documento de la previsión y las acciones que se deben hacer para prevenir que haya violencia de género y que haya acoso y hostigamiento.

Consejero Fernando Pérez Correa: Me parece de interés expresarles que la Universidad Nacional Autónoma de México está muy intensamente involucrada con el tema. En Filosofía y Letras todavía a estas alturas hay un cierre de la Facultad, establecido por un grupo bastante importante de académicas.

Y en Ciencias Políticas también se ha dado el caso, aunque por fortuna no pasa a mayores, entre otras cosas, porque la directora es una señora que defiende muy abiertamente la causa de las mujeres. Y habiendo una mujer directora es muy difícil decir que hay un problema de reconocimiento de igualdad de género en la Facultad.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Sí vi el programa.

Consejero Fernando Pérez Correa: Que fui invitado por y estamos trabajando en eso. Me gustaría mucho decir que el Rector, abiertamente se comprometió a coadyuvar a que se establezcan en la universidad, no solamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mecanismos idóneos para defender la igualdad de género en los hechos.

Yo soy el responsable del programa y me pongo a la disposición del Instituto para lo que sea necesario, en su caso.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias Fernando. Te tomamos la palabra y a ver si logramos que las integrantes de la Comisión de Género, convoquen y formen grupos de trabajo. Hay muchas mujeres en el Instituto, algunas por razones de trabajo no pueden asistir, pero hay muchas que sí lo pueden hacer, depende de los horarios, de los días, en fin, y depende de las ganas de quien convoque.

Consejero Fernando Pérez Correa: Y es precisamente la doctora Alejandre la que es responsable del desarrollo de este programa.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Estamos en lo mismo, la única cuestión es que en el INAP no se apoya suficientemente a gentes como la doctora Alejandre que tienen ganas de participar y de hacer, en fin. Quedan pocos meses para que haya un cambio, vamos a ver qué sucede. Gracias Fernando.

Propuestas de actualización de la normatividad interna del INAP

Las Comisiones de la Asamblea de Estatutos y de Ética realizaron una propuesta de actualización de la normatividad del INAP la cual fue puesta a consideración y aprobada por el Consejo Directivo quien emitió la convocatoria para llevar a cabo la Asamblea General Estatutaria el 17 de octubre, previa socialización de las propuestas elaboradas.

Se actualizaron:

- Estatutos
- Reglamento de Ingreso y Permanencia
- Reglamento Electoral
- Reglamento de las Comisiones de la Asamblea
- Reglas del Sistema INAP
- Código de Ética.

Propuestas de actualización de la Normatividad interna del INAP

Durante el proceso de socialización se enviaron por correo electrónico a todos los asociados los seis documentos para su análisis y, en su caso, para que hicieran observaciones y propuestas adicionales que creyeran convenientes.

Hubo dos reuniones, una aquí en esta sede y otra en la sede de Cuajimalpa donde hubo expresiones, opiniones, propuestas que enriquecieron los documentos presentados.

Finalmente, se celebró la Asamblea, una vez que pasó el proceso de socialización.

Asamblea General Estatutaria

De acuerdo con la convocatoria autorizada por el Consejo Directivo, se llevó a cabo la Asamblea General Estatutaria el 17 de octubre del presente año.

La Asamblea fue muy participativa ya que se les entregaron los documentos enriquecidos en el periodo de socialización y que tuvieron una amplísima exposición de la ministra en retiro Irma Cué, Presidenta de la Comisión de Estatutos y éstas fueron aprobadas. Tenemos vigentes todos los nuevos documentos que cubren, que actualizan y que ponen al día toda nuestra normatividad.

Participación en las jornadas del INEGI sobre integración y operación del SNIEG y sus Subsistemas

Con el INEGI tenemos una muy buena relación, participamos con ellos en el Comité Técnico de Indicadores en Materia de Gobierno. Participa la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda. Y el INAP siempre está presente con ellos.

Conferencia Internacional sobre la “Iniciativa de la Franja y la Ruta e Innovación en la Gobernación Económica Mundial”. Shanghái, China.

Estuvimos en la Conferencia Internacional sobre la “Iniciativa de la Franja y la Ruta e Innovación en la Gobernación Económica Mundial”, celebrada en el Instituto de Administración de Shanghái, en China, a la cual fuimos invitados.

Participó una pequeña delegación mexicana. Se estrecharon más los vínculos con el Instituto de Administración, que es una especie de IAP que depende de la Academia de Gobernación de China. Fue muy productivo este acercamiento con esta institución que depende del organismo central de Beijing.

Reunión de Trabajo con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas

El pasado 20 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas para desarrollar su programa y fue también muy positiva nuestra participación y presencia con ellos.

Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados

Los aspirantes a Asociados que fueron aprobados por el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, son los que ustedes pueden ver en la pantalla.

El grupo estableció como aceptables para integrarse como Asociados a 15 hombres y 11 mujeres, son 26 personas en total.

Dos tienen doctorado, 10 maestría y 14 licenciatura.

Dos están en la academia, 7 en consultoría y 7 en el servicio público.

Nueve egresaron de Ciencias Políticas y Administración Pública, 1 de Contaduría Pública, 7 de Derecho, 2 de Economía, 3 de Relaciones Internacionales, 1 de Administración, 1 de Ciencias Políticas, 1 de Ingeniería Hidrográfica y 1 de Sociología.

La edad promedio son 46 años, 43 años las mujeres y un promedio de 48 años los hombres. Esto nos ayuda a continuar con la política de bajar el promedio de edad de los Asociados.

Asociados Individuales Honorarios

Quiero volver a presentar a este consejo el tema de los Asociados Individuales que son adultos mayores. Son 201 asociados con 70 años o más. Consideramos que es justo se les considere asociados Honorarios conservando sus derechos y eximiéndolos del pago de cuota anual.

Aprobado.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

Académica Educación Presencial

Doctorado en Administración Pública

Se da seguimiento a los tres grupos que actualmente integran el programa y contamos ya con el grupo 18 en razón de que 15 aspirantes entregaron su protocolo de investigación y fueron aceptados por el Comité de Ingreso, que se suman a los 53 alumnos que están estudiando el Doctorado.

Coloquios Doctorales 2019

Se da seguimiento a los tres grupos que actualmente integran el programa y se programan para fines de noviembre y primera semana de diciembre 33 Coloquios Doctorales de alumnos de los grupos 16 y 15 que corresponden al segundo y cuarto semestre.

Maestría en Administración Pública

Tenemos seis grupos en esta Maestría y se da continuidad a las actividades académicas (ciclo septiembre-diciembre de 2019) de los 91 alumnos que cursan la modalidad presencial en diferentes cuatrimestres, desde el primero al quinto. Se intensificó la difusión para conformar el grupo 77; actualmente hay 10 alumnos. El grupo iniciará el 10 de enero de 2020. Va caminando.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

Se cubren actividades de seguimiento a los tres grupos que actualmente integran esta Maestría con 44 alumnos vigentes y se realiza la difusión intensiva para conformar el cuarto grupo de este posgrado donde a la fecha hay 6 alumnos. En enero se inicia el cuarto grupo y se está trabajando en la selección de alumnos para fortalecer esta Maestría.

Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.

Se mantiene la difusión para conformar el grupo 12 de Licenciatura en Gobierno y Administración Pública, Modalidad Presencial. De concretarse iniciamos el 13 de enero de 2020.

Otras Actividades.

Estamos en la preparación de propuestas docentes para los programas académicos de Maestrías y Doctorado, distribuidos en 13 grupos y con un total de 188 alumnos, 11 grupos son en el INAP y dos se realizan en las instalaciones del Senado de la República.

Quiero decir que en el Senado vamos muy bien con el Doctorado y con la Maestría en Administración Pública.

Educación en línea

Maestría en Administración Pública en Línea

El 4 de noviembre inició la cuadragésima generación con 30 alumnos. A la fecha hay 190 alumnos activos en todo el programa.

Diplomado en Administración Pública

Programa que se imparte al SAE. Es un grupo con 40 alumnos.

Licenciatura en Administración Pública.

Se atienden 29 alumnos en 1 grupo.

Diplomado en Habilidades Gerenciales

El 26 de agosto del 2019 inició el programa que se imparte al SAE con 40 alumnos.

Cursos en Línea

En los meses de octubre y noviembre se impartieron 30 cursos para la Secretaría de Bienestar. Se atendieron 1,050 alumnos.

Asimismo, se imparte el Diplomado en Administración Pública del mes de octubre a diciembre. Se atienden a 40 alumnos.

Del 3 al 22 de octubre se impartió el Curso “Desarrollo de Estrategias de Gestión y Administración” en las instalaciones de CENSIA. El grupo fue conformado por 20 participantes y tuvo una duración de 20 horas.

Diplomado en Administración Pública y Prácticas Parlamentarias

Impartimos el Diplomado en Administración Pública y Prácticas Parlamentarias para un grupo formado por 39 participantes en el Senado. Esto es independiente del Doctorado y de la Maestría que tenemos ahí.

Estuvo dividido en módulos, se impartió el Módulo 1: “Marco Teórico del Proceso Democrático y de la Función Parlamentaria”, a cargo de la doctora Amparo Brindiz Amador que ya terminó.

El maestro Fernando Salas impartió el Módulo 2: “La Administración en el Poder Legislativo” que ya terminó.

El Módulo 3: “Agenda de Gobierno, Formulación e Implementación de Políticas Públicas” a cargo de la doctora Denhi Rosas Zárate que terminó el 8 de noviembre.

El Módulo 4: “Política y Prospectiva de los Órganos Parlamentarios” a cargo de la maestra Irazema González que terminó el 22 de noviembre.

Banco de México

En el Banco de México se impartió el Curso “Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas” a un grupo de 30 funcionarios del Banco de México, a cargo del maestro Edgar García Campos que termina el 5 de diciembre.

Sistema Nacional Anticorrupción BANXICO También nos contrató para impartir el Curso “Sistema Nacional Anticorrupción”, a 30 participantes del Banco de México.

Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM)

Se imparte el Curso “Elaboración de Indicadores del Desempeño” a un grupo de 30 participantes del Instituto. Este curso está a cargo del maestro Alejandro Javier Romero Bernal.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CHIHUAHUA (CHIHUAHUA CAPITAL)

Se llevó a cabo el Curso “Introducción a la Administración Pública” en las instalaciones de la Promoción Política de la Mujer, en Chihuahua, con una duración de 14 horas y con la asistencia de 32 participantes.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Se inició el Curso “Contabilidad Gubernamental” en las instalaciones del Senado de la República para un grupo de 30 participantes, con una duración de 20 horas y concluye el día 2 de diciembre del año en curso.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IFREM)

Nos contrataron para impartir el Curso “Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión” para funcionarios del Instituto. El programa tendrá una duración de 20 horas y atenderá a 30 participantes.

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

Estuvimos dando cursos a 90 participantes.

- Curso “Presupuesto Gubernamental” (25 y 26 de noviembre) con duración de 14 horas para un grupo de 30 participantes.
- Curso “Presupuesto Basado en Resultados” (27 y 28 de noviembre). Con duración de 14 horas, se imparte a un grupo de 30 participantes.
- Curso “Evaluación del Desempeño” (29 y 30 de noviembre) constará de 14 horas y se tiene contemplado contar con un total de 30 participantes.

Diplomado en Contrataciones Públicas - INAP-Sede Sur

Estamos en los Módulos 5 y 6 del Diplomado en “Contrataciones Públicas”, impartido los miércoles y jueves de 8:30 a 11:00 horas en las instalaciones de Sede Sur. Ha sido exitoso e interesante.

Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Está impartándose de julio a febrero de 2020.

Se concluyó el Módulo 5: “Teoría y Prácticas de la Inteligencia” a cargo del profesor José Luis Calderón Arozqueta, con una duración de 20 horas.

El Módulo 6: “Inteligencia Operativa” a cargo del maestro Mario Alejandro Vignettes del Olmo.

Del 29 de octubre al 12 de noviembre se llevó a cabo el Módulo 7: “Análisis de Inteligencia”, con la participación del maestro Eduardo García como ponente.

Finalmente, del 14 al 26 de noviembre se impartió el Módulo 8: “Inteligencia y Contrainteligencia Electrónica”, a cargo del maestro Eduardo Vázquez Rossainz.

Titulación

Hemos titulado en este período 2 Maestros, 6 en Maestría en Administración Pública, modalidad no escolarizada y 2 en Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.

Nuevas Publicaciones

Vamos atrasados en las ediciones de la RAP, deberíamos andar ya en la 150, están ya en las imprentas, pero tenemos impresas solo hasta la 148, que está muy interesante porque es sobre un tema de actualidad, seguridad nacional.

Presentación del Libro “Criminalidad, Militarismo y Cruzada Nacional Contra el Hambre: Un Proceso Contrainsurgente en México”

El pasado jueves 3 de octubre del 2019 se llevó a cabo la presentación de esta obra, en la Sede Principal del INAP. Fue un documento muy interesante.

Los comentarios fueron realizados por Leonardo Curzio, Edgar Jiménez Cabrera y Jorge Retana Yarto, autor del libro.

Seminario de Construcción de Capacidades de Servidores Públicos Mexicanos

Del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el VI Seminario de Construcción de Capacidades de Servidores Públicos Mexicanos que impartieron profesores de la Academia de Gobernación de China en colaboración con el INAP.

Fue un éxito la semana que estuvieron aquí, se fue muy satisfecha la Delegación China.

Presentación de los Libros “Desafíos y Propuestas a la Seguridad Nacional de México en el Contexto Internacional y el Cambio Político”

El pasado 13 de noviembre se presentaron estos dos libros cuyo autor es el doctor Abelardo Rodríguez Sumano, un joven muy inteligente. Fue importante la presentación de estos libros.

Conversatorio Ley Nacional de Extinción de Dominio y la Administración Pública

Hubo un gran interés. Es controvertido el contenido de la ley que ya está aprobada y está en funciones. Muy buenos los presentadores y los comentaristas.

Centro de Consultoría en Administración Pública

En consultoría tenemos 19 consultorías a la fecha. Son 4 con el gobierno federal, 13 con gobiernos estatales, 1 con un órgano constitucional autónomo y 1 con el órgano regulador en materia de energéticos.

Distribución de Proyectos 2019

13 CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON GOBIERNOS ESTATALES

Secretaría de Finanzas del Estado de Nuevo León

- Valuación actuarial de los pasivos laborales de 32 de los municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2018, atendiendo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Consultoría para la mejora y eficiencia de los procesos administrativos transversales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a partir del rediseño.
- Evaluación de los Fondos y Programas Públicos del Gobierno del Estado de Nuevo León 2019 (PAE).
- Valuación Actuarial de los Pasivos Laborales de 32 de los Municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2019, atendiendo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Normatividad Emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Levantamiento y Análisis de la Situación Actual de la Plataforma del Sistema de Administración Tipo GRP (Government Resource Planning) de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y sus oportunidades de mejora.

Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas

- Servicio integral en consultorías, asesorías, estudios, investigación, capacitación, revisión y acompañamiento en materia de contrataciones de adquisiciones, arrendamiento y servicio de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como en el ámbito general de la administración pública estatal 2018.

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (CAPREPOL)

- Curso de capacitación para el personal de CAPREPOL, en materia de contabilidad y finanzas, atención ciudadana, programación, manejo de conflictos, dominio e inteligencia emocional, entre otros.

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México

- Servicios de capacitación que el INAP brindará a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, respecto de los cursos que al efecto determine la Dirección de Administración.

Gobierno de la Ciudad de México

- Cursos de capacitación

Gobierno del Estado de Baja California Sur

- Servicio de Integración y Elaboración de Memorias Documentales para la Subsecretaría de Gobernación del Estado de Baja California Sur.
- Servicio de Integración de Memorias Documentales Relativas a Procedimientos de Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Servicio para la Integración de Memoria Documental Relativa al Contrato de Cesión Parcial de Derechos, Derivados del Título de Concesión.

Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo

- Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, Respecto a las metas y recursos convenidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019.

4 CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON GOBIERNO FEDERAL

Senado de la República

- Curso en Administración Pública.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Desarrollo e impartición de 63 cursos de capacitación en la modalidad de educación en línea.

Secretaría de Cultura

- Cursos de capacitación y la ejecución de evaluaciones, con la finalidad de aplicar el proceso de certificación con fines de permanencia en el ejercicio fiscal 2019 para los servidores públicos.

Secretaría de Bienestar

- Cursos de capacitación y evaluaciones, con la finalidad de aplicar el proceso de certificación.

1 CONVENIO CON ÓRGANO REGULADOR COORDINADO EN MATERIA ENERGÉTICA

Comisión Nacional de Hidrocarburos

- Servicio para la implementación del servicio profesional de carrera de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

1 CONVENIO CON ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Documentación y Diagramación de los Procesos y Trámites aplicables a la Administración de los Recursos Numéricos y de Señalización a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Convenios de Colaboración operados por el CECAP

Lo que están viendo en la pantalla es el esquema comparativo de lo que llevamos a cabo, 19 contratos contra 18 que tuvimos el año pasado a estas fechas. Quiere decir que la actividad está creciendo.

Dirección de Administración y Finanzas

Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores

Durante los meses de enero a noviembre de 2019 no se presentaron observaciones, ni requerimientos de información de los Órganos Fiscalizadores.

Recursos Humanos

SERVICIOS DE TURISSSTE

Asistió a nuestras instalaciones a ofrecer sus servicios a los trabajadores.

PROGRAMA ISSSTE EN TU DEPENDENCIA

También estamos muy pendientes de las vacunas y de las cuestiones médicas que prevé el ISSSTE. Recalendarizaron lo que debió de haberse hecho ahora en noviembre para el mes de enero por razones diversas.

SERVICIOS COMERCIALES

Se acercó el COSTCO, el Sam's Club y el INFONACOT a ofrecer sus servicios.

Recursos Materiales y Servicios

En materia de mantenimiento preventivo con motivo de las lluvias que tuvimos que nos afectaron mucho, ya está reparado prácticamente la mayor parte del inmueble. Al mantenimiento le damos mucha importancia.

Lo que están viendo en la pantalla son las zonas como estaban, como están y lo que se está haciendo.

También en las aulas hemos estado reparando y, desde luego, ahora en diciembre se van a repintar algunas de ellas y dejarlas en mejores condiciones para el inicio de clases en enero.

Y como pueden ver también en la pantalla, así están, Fernando, las iluminaciones que tuvimos de los inmuebles, primero con el color morado que nos lo pidieron así y el naranja.

Tecnologías en la Información

Sistema de Información Administrativa (SIA)

Se trabajó mucho con el equipo, es antiguo y tiene muchos problemas, pero no tenemos recursos para comprar equipo nuevo más que reparar y reparar.

Sistema de Control Escolar

Se realizó una capacitación al personal de la Subdirección de Control Escolar de la ENAPROG respecto al registro de nuevas carreras en el sistema y planes de

estudio. Y se elaboraron nuevos reportes solicitados por la Subdirección de Control Escolar de la SEP.

Sistema de Registro de Asociados del INAP

Se realizó la migración de la información de Asociados cuyos registros se encontraban en tablas del programa Excel de Microsoft a una base de datos.

Red de datos interna

Se inició la reestructuración de la red alámbrica del Instituto comenzando por el área del Site, Aulas y Consultoría, para reasignar nodos de conexión, organizar la distribución de la red en los diferentes switch del instituto. En eso sí hemos avanzado, lo cual nos ayuda a tener la información al día.

Telefonía, internet y correo electrónico

Se concluyó la instalación del nuevo equipo de comunicaciones y la capacitación general al personal para su correcta operación. También se han instalado equipos que nos permiten tener una mejor operación.

Equipos de video proyección y cómputo de las aulas

Se realizó una reubicación y enfoque de los proyectores que se utilizan en las aulas. Se llevó a cabo una revisión de virus en los equipos de cómputo y el borrado de archivos temporales para mejorar el rendimiento.

PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA 2019

En cumplimiento a lo establecido en nuestros Estatutos se sometió a la consideración de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas la propuesta de los servicios de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio fiscal 2019.

Con este propósito se solicitó a tres despachos de auditores externos, registrados en el Padrón de Auditores de la Secretaría de la Función Pública, que presentaran sus propuestas técnicas y económicas. Los despachos participantes fueron:

- Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.
- Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.
- González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C.

La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas se inclina por Bargalló que ya nos hizo el servicio hace algunos años y por el precio con relación a los otros despachos.

Pedimos la autorización para hacer la contratación de Bargalló Cardoso y Asociados, S.C. Este despacho está registrado en la Secretaría de la Función Pública. El costo propuesto por los servicios que se solicitaron es de \$258,258.00.00 más IVA para auditar las finanzas del año 2019.

Aprobado

--- 0 ---